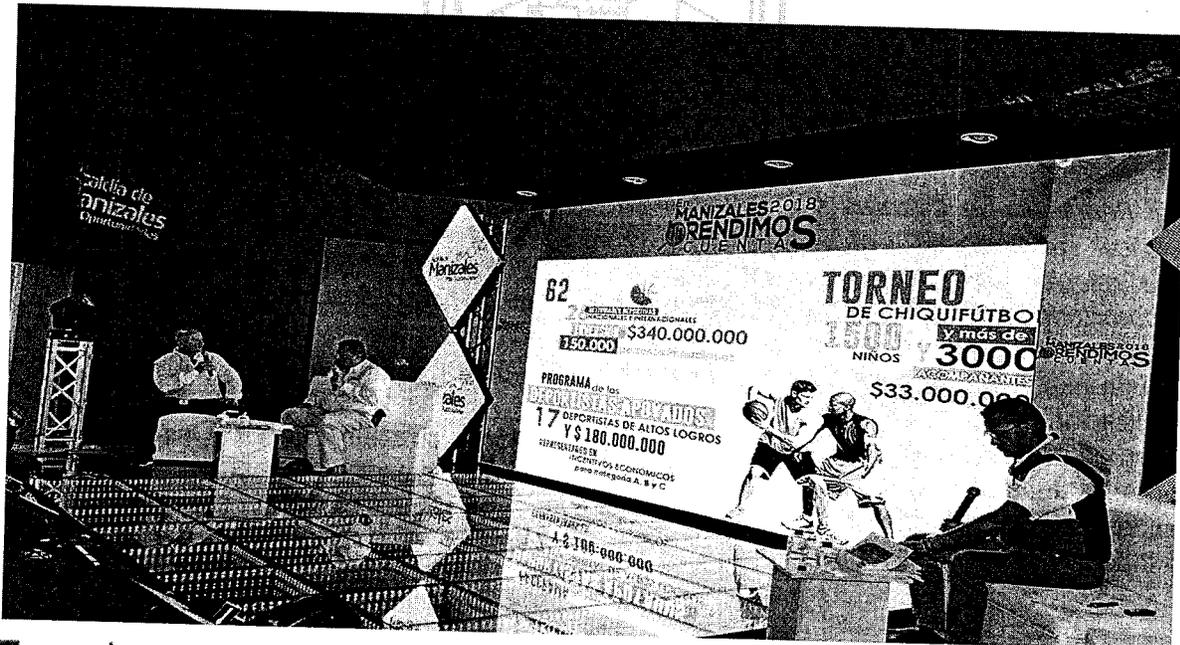


**INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SEÑOR ALCALDE
JOSE OCTAVIO CARDONA LEÓN
PERIODO 01 ENERO AL 31 JULIO DE 2018**



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

Más Oportunidades

Fecha de la Rendición de Cuentas: Jueves 22 de Noviembre 2018

Lugar: Auditorio Hugo Salazar – Torre Emblemática Universidad de Manizales

Hora: 2:00 p.m.

Medios Utilizados: Medios audiovisuales, pendones, registros fotográficos y redes sociales.

Objetivo General: Verificar el cumplimiento de la Rendición de Cuentas que esté acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y ciudadanía definidas a nivel nacional.

Objetivo específico: Evaluar el cumplimiento de los lineamientos metodológicos definidos en el **Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de que el proceso de Rendición de Cuentas sea un instrumento de participación ciudadana, control social, transparencia y lucha contra la corrupción, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Nivel de Participación de Organizaciones Sociales en el Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Realización de la Rendición de Cuentas.
- ✓ Espacios de Interlocución con la Ciudadanía generados por la Entidad.

DEFINICIÓN:

"La Rendición de Cuentas a la ciudadanía, es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado".

Es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la Administración Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público. Esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión.

Normatividad: Artículo 33 de la ley 489 de 1998, artículo 12 Ley 87 de 1993, CONPES 3654 de 2010, artículo 72 y 78 ley 1474 de 2011 y documento **Manual de Rendición de Cuentas a la ciudadanía**, de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En cumplimiento a la Ley 87 de 1993, Artículo 12: **Funciones de los Auditores Internos...** numeral i) *Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente...*

Dando cumplimiento a los lineamientos contenidos en el **Manual Único de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, en su rol de asesor y de evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la Evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas presentado por el Señor Alcalde José Octavio Cardona León el pasado 22 de Noviembre de 2018; para lo cual se presenta la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los resultados arrojados en la aplicación de la encuesta "*Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas – Período 01 Enero al 31 JULIO de 2018*", como también, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

La Estrategia utilizada para la Rendición de Cuentas de la Administración del Señor Alcalde de la ciudad de Manizales José Octavio Cardona León, se basó en la participación ciudadana, en donde el mandatario en presencia de su Gabinete, expuso los principales logros y avances en cada una de las dimensiones (Sociocultural, Ambiental y Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial) y que componen el **Plan de Desarrollo 2016-2019 "Manizales Más Oportunidades"**; lo que permitió que se tuviera un diálogo informal con los ciudadanos, a fin, de que las personas se enteran sobre qué se hizo, qué se está haciendo y qué se va a hacer.

Durante el proceso de Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) PLANEACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

- ✓ La planeación inicio con la conformación del Equipo Coordinador de Rendición de Cuentas de la Alcaldía conformado por el Despacho del Señor Alcalde, la Secretaria de Planeación, la Unidad de Prensa y acompañando el proceso la Unidad de Control Interno, con el objeto de que este se reuniera y definirán la planeación para llevar a cabo dicho evento, los temas a tratar y las estrategias a utilizar para lograr una masiva participación ciudadana.

- ✓ Se determinó que la rendición de cuentas se realizaría el jueves 22 de noviembre de 2018 a las 2:00 p.m. en el Auditorio Hugo Salazar – Torre Emblemática Universidad de Manizales.
- ✓ De la misma forma se definió fecha de recepción de la información para la rendición de la cuenta (ver cronograma).
- ✓ Se adelantó la identificación de los grupos de interés, grupos de apoyo y medios de difusión para la Rendición de Cuentas.
- ✓ Se definió la metodología para la Publicación de avisos en los medios de comunicación.
- ✓ Se publicó en la página Web de la Alcaldía de Manizales el Informe de Rendición de Cuentas "Período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Julio de 2018" y el cual se diseñó en formato revista para que fuera más llamativo y más ameno para la lectura.



INVITACIÓN

FECHA: 22 de noviembre

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Auditorio Hugo Salazar- Torre Emblemática de la Universidad de Manizales

¡LOS ESPERAMOS!

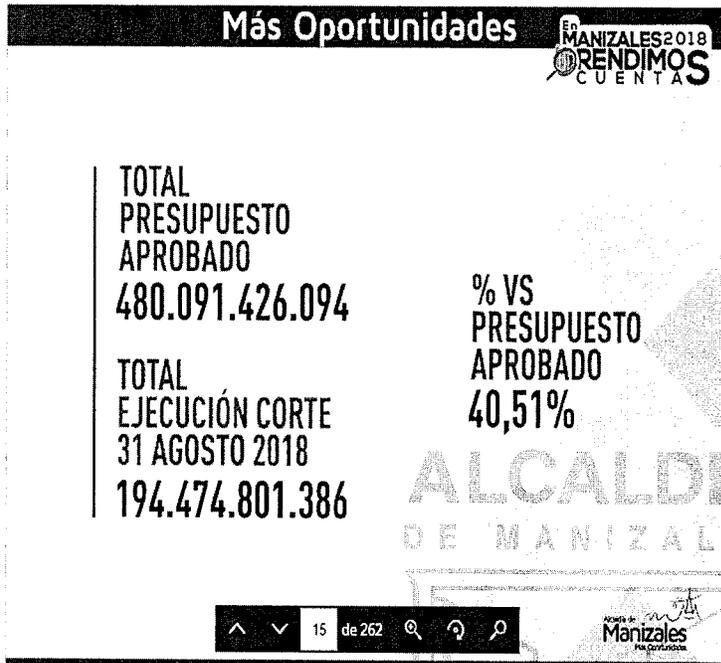
Más Oportunidades

Alcaldía de
Manizales
Más Oportunidades



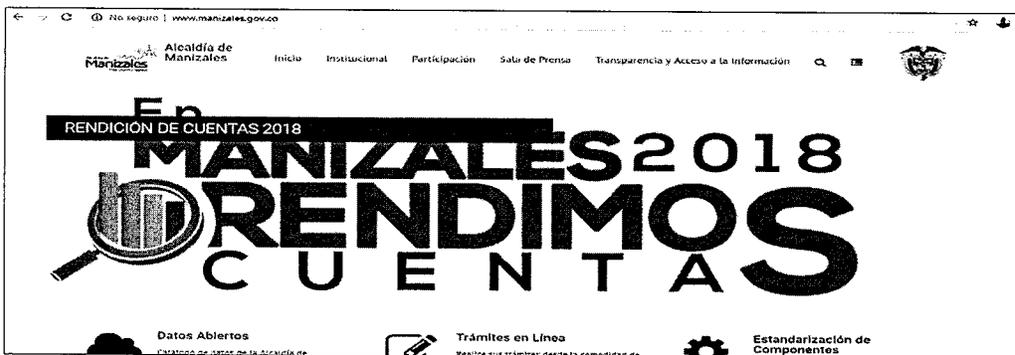
ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
① Alcaldía de Manizales ② Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

**Más
Oportunidades**



- ✓ La Convocatoria para la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía comenzó el 19 de Octubre de 2018, utilizando para ello los medios de comunicación como: Boletines de Prensa, Sala de Prensa, Mailling, SMS (mensajes de texto), redes sociales de la Alcaldía (Facebook: Alcaldía de Manizales y Twitter: @ciudadManizales), cuñas radiales, avisos impresos y correos electrónicos. Igualmente se contó con el apoyo de las diferentes Secretarías y/o Unidades para replicar la información a los diferentes grupos de valor y de interés.

Sala de Prensa:



ALCALDÍA DE MANIZALES
 Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
 Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
 Código postal 170001
 Atención al cliente 018000 968988
 Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales
 www.manizales.gov.co

Más Oportunidades

Redes Sociales:

Facebook



Es importante mencionar que la Unidad de Control Interno pudo constatar que la invitación se hizo extensiva a la comunidad a través de llamadas telefónicas, cuñas radiales y correos electrónicos a las siguientes entidades: Contraloría General de Caldas, Procuraduría Provincial de Manizales, Gobernación de Caldas, Notarías de Manizales, Cámara de Comercio, Asamblea de Caldas, Comité Intergremial de Caldas, Universidades tanto privadas como públicas, Arquidiócesis de Manizales, Contraloría General Municipal, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, Comandante Policía Metropolitana de Manizales, Veedurías, Gremios, Líderes comunitarios, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas Administradoras Locales (JAL), Entidades Descentralizadas del Municipio, Secretarios de Despacho y funcionarios de la Administración Municipal, así:

En MANIZALES 2018 RENDIMOS CUENTAS

INVITACIÓN

FECHA: 22 de noviembre
HORA: 2:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Hugo Salazar- Torre Emblemática de la Universidad de Manizales

¡LOS ESPERAMOS!

Más Oportunidades



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

Más Oportunidades

2) INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA ANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Publicación en la página Web de la Alcaldía de Manizales del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – Período 01 de Enero al 31 de Julio de 2018.
- ✓ Invitación a la comunidad en general a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, boletines electrónicos y mensajes de texto.
- ✓ Invitación a la ciudadanía para participar con inquietudes y preguntas sobre la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía “Período 01 de Enero al 31 de Julio de 2018”, a través de la página Web de la Alcaldía de Manizales.

Dentro del proceso de diseño de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, el Equipo Coordinador de la realización de dicho evento estableció la publicación del Informe de Gestión desde el día 19 de Octubre de 2018, con el fin, de dar participación y espacio de estudio a los ciudadanos que ingresaran a la página web de la Alcaldía de Manizales.

Simultáneo a esta acción, en la página web de la Alcaldía de Manizales, se adecuó un formulario para que la comunidad que ingresara a la página luego de leer el documento, pudiera consignar allí sus inquietudes y preguntas o desde el link <http://www.manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/4455/rendicion-de-cuentas-publicas-vigencia-2018> las cuales después serían trasladadas a la Secretaría y/o Unidad correspondiente para dar trámite a la respuesta.

Luego de establecer estos mecanismos virtuales, para consultar a la ciudadanía en general sobre la información que quieren conocer y sobre lo que desean dialogar en los diferentes espacios de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se pudo evidenciar que no se registraron inquietudes al respecto por parte de la ciudadanía en la página web de la Alcaldía de Manizales, según información suministrada por la Unidad de Divulgación y Prensa.

3) DESARROLLO DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:

Continuando con los lineamientos metodológicos del Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, es importante resaltar que éste, trae consigo beneficios y oportunidades de mejora en la gestión pública, toda vez que las entidades pueden ser percibidas como más transparentes, elevando sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.

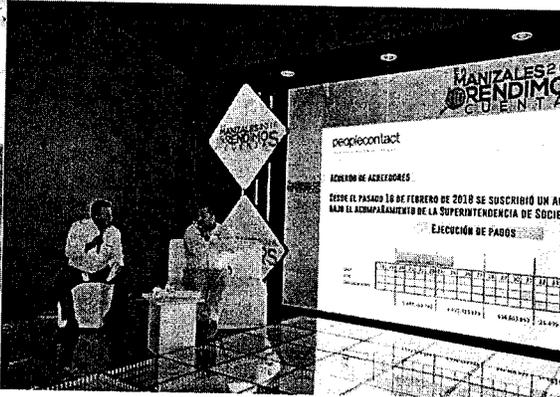
El día Jueves 22 de Noviembre de 2018 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía **"Período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Julio de 2018"** en el Auditorio Hugo Salazar – Torre Emblemática Universidad de Manizales, la cual dio inicio desde las 2:00 p.m y se extendió hasta las 7:00 p.m. Dicho evento contó con la presencia del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, los Secretarios de Despacho de la Alcaldía de Manizales y Gerentes de Entidades Descentralizadas, además, se contó con la participación de integrantes de las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras Locales de la ciudad de Manizales, Agremiaciones de la ciudad, colectivos ciudadanos, asociaciones de profesionales, medios de comunicación, autoridades municipales y departamentales, entes de control y comunidad en general, quedando evidenciada a través del registro de asistencia de las personas que se hicieron presentes a este evento.

Adicional a lo anterior, la Unidad de Control Interno levantó el Acta de la Rendición de Cuentas, con el fin, de dejar consignados los temas que fueron abordados en esta exposición.

METODOLOGÍA DE EXPOSICIÓN.

El evento se desarrolló en el Auditorio Hugo Salazar en donde se ubicó una sala tipo lobby en el escenario para la ubicación del Señor Alcalde.

- El Señor Alcalde inició con un discurso de bienvenida y posteriormente comenzó su exposición en la que informó sobre los resultados obtenidos en cada una de las Secretarías y/o Unidades de la Administración Municipal y las diferentes Entidades Descentralizadas.
- El equipo de la Secretaría de Planeación entregó el formato de preguntas y sugerencias, las cuales fueron recolectadas a los asistentes en el intermedio del evento y al final de la exposición fueron contestadas por el Señor Alcalde.
- De acuerdo al informe entregado por la empresa PEOPLE CONTACT, entidad encargada de efectuar el registro de ingreso a la Rendición de Cuentas, participaron en total **353** ciudadanos interesados en conocer la gestión realizada durante la vigencia 2017 por parte del Señor Alcalde José Octavio Cardona León.



Se dio apertura oficial al evento con los Himnos de Colombia, Caldas y Manizales y el comunicador de Prensa, realizó la presentación y explicó a los presentes la metodología

que se llevaría a cabo durante el desarrollo de este evento y los lineamientos que se tendrían para la participación de diálogo con la comunidad.

El Señor Alcalde actuó como moderador del panel durante todo el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con la presencia de los diferentes Secretarios de Despacho, Líderes de Oficina y/o Unidades y Gerentes de Entidades Descentralizadas, con el fin, de proporcionar una mejor explicación sobre los temas a tratar y que son el resultado de la Gestión realizada durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Julio de 2018.

Es importante mencionar, que el Señor Alcalde inició su intervención sobre la percepción que tiene de la gestión realizada durante la vigencia 2018, posterior a ello expuso los temas relacionados con cada una de las dimensiones del Plan de Desarrollo Municipal "Manizales más Oportunidades 2016-2019" como son: Sociocultural, Ambiental y de Gestión del Riesgo, Económica Productiva, Político Institucional y Físico Espacial, en las cuales intervinieron cada uno de los Secretarios de Despacho y Gerentes de entidades descentralizadas; evidenciándose hechos relevantes, como inversiones, utilidades, población beneficiada, inicio y terminación de obras, entre otros temas.

Luego de culminada la exposición del Mandatario, se brindó el espacio para preguntas y sugerencias (escritas y verbales), las cuales estuvieron formuladas por los asistentes durante la Audiencia. Además de este formato de preguntas, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, entregó a los asistentes la Encuesta de Satisfacción sobre el Proceso de Rendición de Cuentas llevado a cabo por el Señor Alcalde.

El tratamiento para estas preguntas se manejó en el propio evento, es decir, se leyeron y el Señor Alcalde respondía al igual que el Secretario de Despacho pertinente. Es importante aclarar, que la Secretaría de Planeación fue la encargada de gestionar las preguntas pendientes por responder.

| | |
|---|--|
|  |  |
| FORMATO RADICACION DE INQUIETUDES O SUGERENCIAS RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018 | |
| NOMBRE: _____ | |
| INQUIETUDES O SUGERENCIAS: _____ _____ _____ | |

De acuerdo a lo reportado por la Secretaría de Planeación, se recibieron cinco (5) formatos de preguntas dentro del evento, de las cuales el Señor Alcalde José Octavio Cardona León una vez culminada su presentación, dio respuesta a 2 de ellas.

En este sentido, las tres (3) restantes reposan en la Secretaría de Planeación toda vez que corresponden a felicitaciones o agradecimientos por la labor desempeñada y por ser una Rendición que lleno las expectativas de los asistentes.

Es importante resaltar, que tanto el Señor Alcalde, como los Secretarios de Despacho y Gerentes de Entidades Descentralizadas, estuvieron atentos para responder a cada una de las inquietudes por parte de los asistentes.

4) EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

Es importante mencionar, que al momento de registrar la asistencia la empresa PEOPLE CONTACT entregó a cada asistente la encuesta para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas y al momento de finalizar las exposiciones la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales recogió dichas encuestas dentro de las cuales solo 40 personas expresaron su opinión.

A continuación se presenta la tabulación de la Encuesta de Satisfacción y la representación gráfica con la explicación de cada una de las preguntas realizadas:

| EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS - PERÍODO 01 ENERO AL 31 JULIO DE 2018 ALCALDE JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN UNIDAD DE CONTROL INTERNO | | | | | | |
|---|--|-------|---|-------|--|-------|
| PREGUNTAS | ¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas? | | ¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas? | | ¿Considera usted que hubo participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas? | |
| | a. SI | b. NO | a. SI | b. NO | a. SI | b. NO |
| 1 | X | | X | | X | |
| 2 | X | | X | | | X |
| 3 | X | | X | | X | |
| 4 | X | | | X | | X |
| 5 | X | | X | | X | |
| 6 | X | | X | | X | |
| 7 | X | | X | | X | |
| 8 | X | | X | | X | |
| 9 | X | | X | | X | |
| 10 | | X | | X | | X |

| | | | | | | |
|-------|-----|----|-----|----|-----|-----|
| 11 | X | | X | | X | |
| 12 | X | | X | | X | |
| 13 | X | | X | | X | |
| 14 | X | | X | | X | |
| 15 | X | | X | | X | |
| 16 | X | | X | | X | |
| 17 | X | | X | | X | |
| 18 | X | | X | | | X |
| 19 | X | | X | | | X |
| 20 | X | | X | | | X |
| 21 | X | | X | | X | |
| 22 | X | | X | | X | |
| 23 | X | | X | | X | |
| 24 | X | | X | | X | |
| 25 | X | | X | | X | |
| 26 | X | | X | | X | |
| 27 | X | | X | | X | |
| 28 | X | | X | | | X |
| 29 | X | | X | | | X |
| 30 | X | | X | | X | |
| 31 | X | | X | | X | |
| 32 | X | | X | | X | |
| 33 | X | | X | | X | |
| 34 | X | | X | | X | |
| 35 | X | | X | | | X |
| 36 | X | | X | | X | |
| 37 | X | | X | | X | |
| 38 | X | | X | | X | |
| 39 | X | | X | | X | |
| 40 | X | | X | | | X |
| TOTAL | 39 | 1 | 38 | 2 | 30 | 10 |
| | 40 | | 40 | | 40 | |
| | 98% | 3% | 95% | 5% | 75% | 25% |

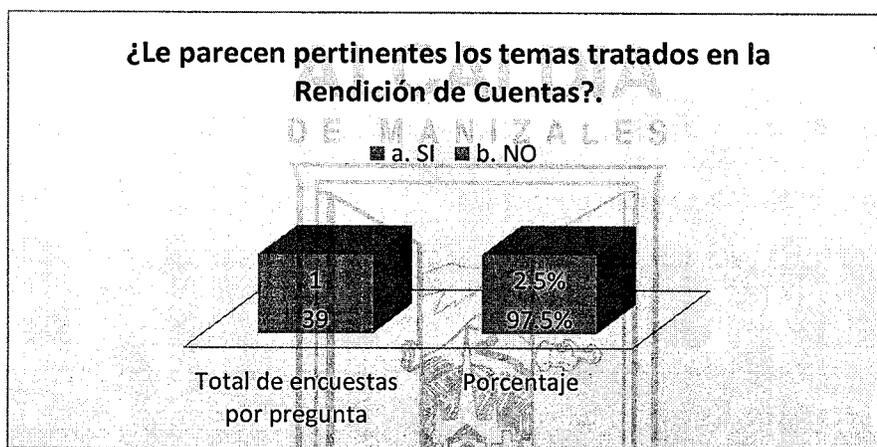
1. ¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas? De las cuarenta (40) encuestas aplicadas, el 97,5% contestaron que sí fueron pertinentes los temas expuestos en la Rendición de Cuentas y solo el 2,5% dijo que no.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001
Atención al cliente 018000 968988
☎ Alcaldía de Manizales ☎ Ciudad Manizales
www.manizales.gov.co

**Más
Oportunidades**

| ¿Le parecen pertinentes los temas tratados en la Rendición de Cuentas? | Total de encuestas por pregunta | Porcentaje |
|--|---------------------------------|-------------|
| a. SI | 39 | 97,5% |
| b. NO | 1 | 2,5% |
| TOTAL | 40 | 100% |

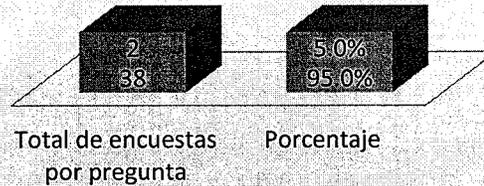


2. **¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?** De los cuarenta (40) encuestas aplicadas el 95% contestaron que sí estuvieron acordes y el 5% respondieron que No.

| ¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas? | Total de encuestas por pregunta | Porcentaje |
|---|---------------------------------|-------------|
| a. SI | 38 | 95% |
| b. NO | 2 | 5% |
| TOTAL | 40 | 100% |

¿La Organización del evento estuvo acorde con sus expectativas?.

■ a. SI ■ b. NO

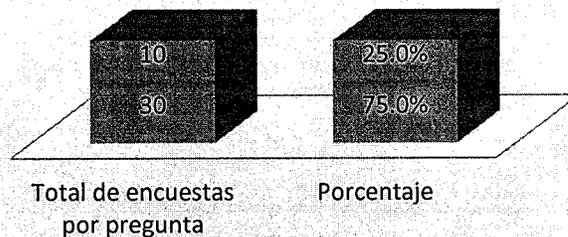


3. ¿considera usted que hubo participación de la ciudadanía en la rendición de cuentas? De las cuarenta (40) encuestas aplicadas el 75% contestaron que sí hubo participación y el 25% respondieron que No.

| ¿Considera usted que hubo participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas? | Total de encuestas por pregunta | Porcentaje |
|--|---------------------------------|-------------|
| a. SI | 30 | 75% |
| b. NO | 10 | 25% |
| TOTAL | 40 | 100% |

¿Considera usted que hubo participacion de la ciudadanía en la Rendicion de Cuentas?.

■ a. SI ■ b. NO



5) CRONOGRAMA:

La Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, continuando con la Evaluación y Seguimiento al proceso de la Rendición de Cuentas, verificó el cumplimiento de las actividades plasmadas en el siguiente cronograma, las cuales fueron ejecutadas en un 100%.

| Subcomponente | Actividades | Fecha |
|---|---|---|
| Definir a nivel directivo las temáticas relevantes para incluir en la Rendición de Cuentas. | Inventario de temáticas | Octubre de 2018. |
| Recepción y consolidación de información por cada una de las Secretarías y Entes Descentralizados. | Cuadro de control | |
| Diseño y diagramación de informe Rendición de Cuentas. | Informe diseñado/informe elaborado. Informe | |
| Creación de un hashtag #RendimosCuentas2017 | Informe de resumen del hashtag | |
| Identificar los medios más idóneos a utilizar conforme a la información que se dirija a la ciudadanía o diferentes públicos. | Boletín elaborado/boletín propuesto. Boletín | Octubre 19 de 2018. Pieza en redes sociales un mes antes de la fecha del evento. |
| Readequación de la página web | Página web actualizada | 19 de Octubre de 2018 |
| Elaboración de la presentación del Informe de Gestión de la Redición de Cuentas. | Informe publicado en página web de la Alcaldía de Manizales. | El 19 de Octubre de 2018 se publicó en la página web. |
| Readequación del micro sitio. | Formulario de Preguntas en la página web de la Alcaldía de Manizales. | El 19 de Octubre de 2018 se publicó en la página web. |
| Uso de redes sociales para la Rendición de Cuentas permanente. | Facebook y twitter de Alcaldía | Octubre y Noviembre de 2018 |
| Elaboración, publicación y análisis de formato de temas de Rendición de Cuentas y respuestas dadas a la ciudadanía. | Formato de temas y preguntas Rendición de Cuentas. | |
| Convocatoria Entes de Control, Personería Municipal, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, medios de comunicación, Gremios, Autoridades Municipales, Concejales, Diputados, Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC) y Universidades públicas y privadas. | Correos electrónicos, llamadas telefónicas e invitación a través medios de comunicación, Boletines de Prensa y mensajes de texto. | La Convocatoria se inició desde el 6 de Noviembre de 2018 con el envío de correos electrónicos y publicaciones en las redes sociales. |

| | | |
|--|--|--------------------------|
| Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. | Rendición de Cuentas " Periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Julio de 2018 " | 22 de Noviembre de 2018. |
| Aplicación de Encuestas por parte de la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales. | Encuesta presencial a los participantes en la Rendición de Cuentas, con el fin de evaluar la realización del evento. | 22 de Noviembre de 2018. |

** Los datos fueron suministrados por la Secretaría de Planeación y la Unidad de Divulgación y Prensa de la Alcaldía de Manizales.*

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA "PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2018".

Con el fin de mostrar los resultados obtenidos en la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Julio de 2018 del Señor Alcalde José Octavio Cardona León, la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales, evaluó las acciones realizadas dentro del proceso y presentó un análisis a cerca de los logros y dificultades que allí se evidenciaron.

Por tal razón, la Unidad de Control Interno manifiesta, que la Rendición de Cuentas efectuada el día 22 de Noviembre de 2018 se realizó bajo los parámetros definidos en el "**Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**", en cuanto a metodología y contenido; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y con ellos se atendieron y se pretendieron despejar las inquietudes que algunas personas presentaron en etapa previa a la celebración del evento, fortaleciendo de esta manera la participación ciudadana.

ASPECTOS A RESALTAR:

- La planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, dio cumplimiento a los objetivos propuestos por la Administración Municipal, la cual acogió la normatividad y las disposiciones que rigen este proceso. Además que trato temas de interés para los asistentes.
- La metodología utilizada por los expositores permitió que se resolvieran las dudas de los asistentes ya que se establecieron preguntas para dar claridad a los temas de interés de los asistentes. Situación que permito dar respuesta de manera anticipada a las inquietudes de la ciudadanía.

- La información suministrada a los asistentes fue en términos de fácil entendimiento para los participantes.
- Se contó con los equipos tecnológicos, los recursos, físicos, logísticos y humanos requeridos para la realización de la audiencia.
- Se pudo constatar que se dio difusión invitando a participar de la Rendición de Cuenta, logrando la participación de organizaciones sociales y la asistencia de 353 ciudadanos.
- Una vez valoradas las 40 encuestas diligenciadas por los asistentes a la Rendición de Cuentas, se pudo evidenciar que 97.5% de ellos consideraron que los temas tratados en la rendición de cuentas fueron pertinentes. Y el 95% considero que la organización del evento estuvo acorde con sus expectativas.

ASPECTOS A MEJORAR:

- Es importante mejorar el plan de incentivos a la rendición de cuentas, ya que se pudo evidenciar que las personas todavía desconocen cuál es el sentido de la rendición de cuentas y como se puede participar en ella. Situación que se puede evidenciar en el resultado de la encuesta "Rendición de cuentas periodo 01 de enero al 31 julio de 2018", toda vez que el 25% de los que diligenciaron la encuesta, consideraron que no tuvieron participación.
- La Unidad de Control Interno observo que se incorporaron actividades para captar la atención del público, pero el lenguaje utilizado en dichas actividades no fue el más adecuado y genero malestar en los asistentes.
- Se presentaron deficiencias con la proyección del material de apoyo pues salía cortado y no permitía a los asistentes poder identificar de manera clara las cifras que se estaban mostrando.

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMÍREZ VALENCIA
Director Administrativo
Unidad de Control Interno
Alcaldía de Manizales

GMCA

